Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIEN
TOS Y SESENTA Y QVATRO.

con lo que le toca. Juro a dios y a una cruz en for-
ma de dr[ech]o de usar bien y fielm[en]te el d[ic]ho oficio
de ss[criba]no y no hacer escripturas en fraude de
mag[esta]d ni usuras ni contratos y que caen in-
guen lego someterá a la jurisdicion eclesi-
astica ni a la de bienes de corona ni a los ne-
gocios y causas de estaciones, hospitales ni ...
bienes llevara d[ere]chos y hará y cumplirá lo
que es obligado siguen las leyes destos
reinos = el dicho S[eño]r ... visto por su m[erce]d el d[ic]ho jura-
m[en]to hecho por el d[ic]ho Gines navarro mo-
rata mandó haga el signo de que a
de usar el d[ic]ho oficio en la forma
siguiente

Yo Gines navarro Morata ss[criba]no pp[c]o del num[er]o y Juzgado de la villa de Alca...
por nombram[ien]to della fiz presente ... ...
signo

[signatures] Gines navarro Morata ss[criba]no

Y luego visto por su m[erce]d el d[ic]ho signo
y juram[en]to y firma hecha por el d[ic]ho
Gines navarro dixo que lo avia y tub[o]
por recibido al d[ic]ho oficio de ss[criba]no p[ubli]co
del numero desta villa en lugar del d[ic]ho
Xptobal de Quesada de Carmona y man[do]
se le acuda con los d[e]r[ech]os y salarios que
por razon del d[ic]ho oficio le tocan
y le pertenecen guardandole ...